

Expediente: 291/25

Carátula: ACUÑA PABLO LUIS C/ SOSA GABRIEL ANDRES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23311282549 - ACUÑA, Pablo Luis-ACTOR

90000000000 - SOSA, Gabriel Andres-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 291/25



H20461536466

JUICIO: ACUÑA PABLO LUIS c/ SOSA GABRIEL ANDRES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 291/25. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 14/04/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de **\$268.600** en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$349.180, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado BUSTOS CARLOS GUSTAVO tiene regulado honorarios por el monto de \$560.000.

CONCEPCIÓN, 14 de abril de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$268.600 (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS)** en concepto de **pago total** de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de ACUÑA, Pablo Luis, desde la cuenta N° 560809606815382, CBU N° 2850608750096068153825, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 462809536580859, CBU N° 2850628540095365808598 del Banco MACRO S.A., titular PABLO LUIS ACUÑA, CUIT N° 20257781896.*

III. Téngase presente la conformidad del Letrado BUSTOS CARLOS GUSTAVO con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 14/04/2026

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.